



TUXTLA GUTIÉRREZ
AYUNTAMIENTO 2024-2027

**AVISO DE PRIVACIDAD
SIMPLIFICADO**

**FORTALECIMIENTO Y ATENCIÓN A LOS NODOS DE IMPULSO A LA ECONOMÍA SOCIAL Y
SOLIDARIA (NODESS)**

Nombre y dirección de la institución responsable del uso de tus datos responsables:

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, a través de la Secretaría de Economía, Dirección de Economía Social y Solidaria, con domicilio Calle Central y 2ª Norte S/N Col. Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del uso de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos, con base en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y otras de disposiciones jurídicas aplicables, quien le informa lo siguiente:

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Sus datos personales serán utilizados para los siguientes propósitos:

- Registro: Etapa de Pre-NodeSS en la Plataforma <https://preregistronodeSS.inaes.gob.mx/nodeSS/nodeSS.asp>
- La identificación del perfil de los participantes tiene como objetivo el envío de ofertas de capacitación, asistencia técnica y eventos de formación, así como la distribución de materiales informativos y formativos.

La Red Nacional de Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS) es una acción metodológica del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) para acompañar y fortalecer la operación del Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Especializada (SINCA). Donde los actores (Academia-gobierno local y Organismos del Sector Social de la Economía OSSE's) que integran los NODESS; generan estrategias y acciones locales para impulsar la construcción de ecosistemas de economía social y solidaria en el territorio.

¿Qué normas nos facultan para usar sus datos personales?

La Secretaría de Economía, Dirección de Economía Social y Solidaria utiliza sus datos personales al ejercer las atribuciones, con fundamento en lo establecido en los artículos 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 39, 40 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; así como el Artículo 87, Fracción VII, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

¿A quiénes comunicamos sus datos personales y para qué fines?

Le informamos que no se realizarán transferencias de sus datos personales a otras instituciones o terceros, salvo aquellas que sean necesarias para cumplir una orden judicial o atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados, para lo cual no es necesario obtener su autorización, de acuerdo a lo dispuesto, en el artículo 16, fracción III, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

¿Cuáles son los mecanismos y medios disponibles para que pueda negarse al uso de sus datos?



TUXTLA GUTIÉRREZ
AYUNTAMIENTO 2024-2027

Podrá manifestar su negativa al uso de sus datos personales directamente ante la Coordinación General de la Unidad de Transparencia a través de la cuenta oficial o institucional de correo electrónico transparenciageneral@tuxtla.gob.mx o bien por medio del ejercicio del derecho de oposición al uso de sus datos personales en la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

La modalidad integral de este aviso de privacidad la podrá consultar accediendo a la liga: <https://caip.tuxtla.gob.mx/avisos-de-privacidad>

Fecha de elaboración: 30 de abril del 2026.